

INTERCAUSER

INTERNET ACCOUNTING SYSTEMS

**HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL
FERRINDUSTRIAL S. A. EN LIQUIDACIÓN**

Estados Financieros

31 de diciembre del 2.013

Con el Informe de los Auditores Independientes

Quito
Diego de Almagro N26-131 y La Pinta
Edificio ECAE, Piso 2
Email: auditoresindependientes@hotmail.com

Ubarra
Bolívar 6-79 y Oviedo
Edificio RUEDA, Piso 2, Ofic. 104

INTERCAUSER

ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA

**HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL
FERRINDUSTRIAL S. A. EN LIQUIDACIÓN**

Estados Financieros

31 de diciembre del 2.013

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Quito
Diego de Almagro N26-E31 y La Pinta
Edificio ECAR, Piso 2
Email: auditoresindependientes@hotmail.com

Ibarra
Bolívar 6-79 y Oviedo
Edificio RUEDA, Piso 2, Ofic. 104

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de:

HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esta fecha; y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

INTERCAUSER

Como se comenta en Nota 32, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del 8 de junio de 2013, resuelve la disolución voluntaria y consiguiente liquidación de la Compañía. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, No. SC.IJ.DJDDL.Q13 del 3 de septiembre del 2014, se aprueba la disolución voluntaria y anticipada de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A.**

Opinión

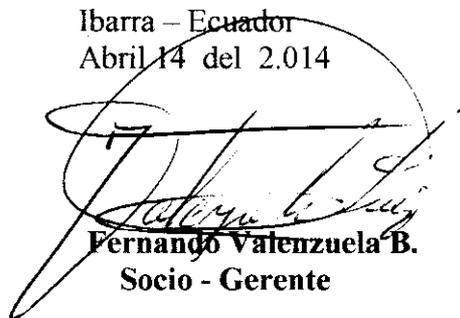
En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por la afectación del principio de empresa en marcha, por encontrarse la empresa en proceso de liquidación.

Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006; y, No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2009.

Ibarra – Ecuador
Abril 14 del 2014



Fernando Valenzuela B.
Socio - Gerente

Intercauser Cía. Ltda.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 343

HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:	NOTAS	
Ventas netas	25	949,861.22
(-) Costo de ventas	26	(886,098.69)
UTILIDAD BRUTA		<u>63,762.53</u>
Otros ingresos		436,293.96
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos administrativos	27	(108,728.80)
Gastos de ventas	28	(98,918.01)
Sub- total		<u>228,647.15</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>292,409.68</u>
FINANCIEROS:		
Gastos Financieros		(22,501.75)
Otros Gastos		(3,657.90)
Sub-total		<u>(26,159.65)</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES		<u>266,250.03</u>
Menos:		
Impuesto a la renta		(20,834.88)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>245,415.15</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS			UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
				GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
Saldo inicial al 1 de enero del 2013 en NIIF	545,730.00	23,004.66	6,885.81	191,215.21	(26,325.16)	(129,599.57)	(115,018.04)	495,892.91
Transferencia de resultados							115,018.04	
Utilidad del ejercicio 2013					(115,018.04)		266,250.03	266,250.03
22% Impuesto a la renta							(20,834.88)	(20,834.88)
Saldo periodo de Ejecución 31 de diciembre del 2013	545,730.00	23,004.66	6,885.81	191,215.21	(141,343.20)	(129,599.57)	245,415.15	741,308.08

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

INTERCAUSER

Servicio Integrado de Consultoría & Auditoría

HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	26.08
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	19,120.07
Recibido de Clientes	(1,026,594.89)
Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	594,464.53
Otros	451,250.43
FLUJOS DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	528,186.14
Propiedad, Planta y Equipo	498,186.14
Inversiones	30,000.00
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	(547,332.29)
Efectivo proveniente de Préstamos Bancarios y terceros	(547,332.29)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:	
Disminución neto de efectivo durante el año	(26.08)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	7,938.39
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	7,912.29

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LA GANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES	245,415.15
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	147,466.03
Gasto Provisión Cuentas Incobrables	(6,480.85)
Provisión valor neto de realización	358.78
Provisión por rotación	125,128.38
Anticipo clientes	17,297.89
Jubilación patronal y desahucio	11,161.83
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(373,761.10)
Disminución en Clientes no relacionados	30,868.55
Aumento en Clientes relacionados	(19,974.63)
Disminución en anticipo empleados	40.94
Disminución en Anticipo Proveedores	(7,040.44)
Disminución en Retenciones en la fuente	(2,118.03)
Disminución en Inventarios	(136,345.18)
Disminución en Proveedores	(263,831.62)
Aumento en Deudas con empleados	6,527.79
Aumento en Anticipo clientes	200.98
Aumento en Impuestos mensuales por pagar	16,195.07
Aumento en Otras cuentas por pagar	1,715.47
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPERACIÓN	<u>19,120.07</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

**HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL
FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013****(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)****1. Entidad que Reporta**

Ferrindustrial S.A. “la Compañía”, constituida en el año 1978, su actividad principal consiste en la importación, adquisición en el mercado nacional y exportación de maquinaria, equipos, materias primas, repuestos accesorios; y, en general todo tipo de materiales de ferretería y construcción.

El domicilio de la Compañía es en la calle Av. Mariano Acosta 26-126 y Analuisa Leoro, Ibarra, Imbabura. La compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros**2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 07 de marzo del 2014; y, según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, con excepción del pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que se mide al valor presente.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera), ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la Información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

2.4 Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 9 – Propiedades y equipos
- Nota 12 – Impuesto a la renta
- Nota 14 – Beneficios a empleados

b) Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2014, se incluye en la Nota 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 5, se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables

3. Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan después de 01 enero de 2014; y, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

INTERCAUSER

Servicio Integrado de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2013 (Expresado en US\$ dólares)

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero del 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2014

Aquellas que pueden ser relevantes para la compañía se señalarán continuación:

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

El alcance de la NIC 32 se ha hecho coincidir, cuando ello fuera apropiado, con el de la NIC 39.

Define las condiciones incluyentes para que un instrumento sea de patrimonio y que cuando un emisora tiene la obligación de comprar sus acciones propias entregando efectivo u otro activo financiero, existe un pasivo por el importe que el mismo tiene obligación de pagar, y modificar las definiciones de activo financiero y pasivo financiero, así como la descripción de los instrumentos de patrimonio, de forma coherente con este principio.

Prevé que un instrumento financiero derivado es un activo financiero por un pasivo financiero cuando de a una de sus partes la posibilidad de elegir cómo liquidarlo, salvo que de resultar de todas las alternativas de liquidación, surja que se trata de un instrumento de patrimonio.

Elimina la opción de medir el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto en su reconocimiento inicial, por el importe que queda, tras separar el componente de patrimonio utilizando un método de asignación del importe de función de los valores razonables relativos de los componentes; de esta forma, es preciso separar primero los componente de activo y pasivo del instrumento, de forma que el importe residual corresponderá al componente del patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Clarifica la clasificación de los contratos que se liquidan en instrumentos de patrimonio propios de la entidad e incorpora la guía que previamente se había propuesto en el proyecto de interpretación SIC – 34 Instrumentos Financieros – Instrumentos o Derechos Reembolsables a Voluntad del Tenedor. En consecuencia, todo instrumento financiero que de a su poseedor el derecho a venderlo al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero (un “Instrumento de opción de reventa”), será un pasivo financiero para dicho emisor.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2009) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimiento de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción del NIIF 9 tenga un impacto significativo en los activos y pasivos financieros de la Compañía

4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

4.4. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

4.5. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedad, Planta y Equipo:</u>	<u>Años Vida Útil:</u>
Inmuebles	50
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	7

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos.

Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

4.7. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

4.8. Deterioro

• Activos Financieros.-

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• Activos no financieros.-

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos, vehículos y mobiliario; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.9. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera, para realizar los ajustes por diferencia en cambio, al cierre de cada periodo contable.

4.10. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

4.11. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado del anticipo determinado y no sobre la base del 22%, sobre las utilidades gravables.

4.12. Beneficios a Empleados

- Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación de la Compañía respecto al plan de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores, de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Las disposiciones legales no prevén la obligación de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan, por lo cual el mismo, califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio, por separado, calculado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, puesto que existe la posibilidad de que sea satisfecho muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias o pérdidas actuariales.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado e independiente, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, elimino tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es significativo. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

- **Beneficios por Terminación**

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

- **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores, son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el código del Trabajo del Ecuador, tales como: vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

4.13. **Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía, se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4.14. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita); resultante de eventos pasados. Es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.15. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.16. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos del Efectivo esta presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.17. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y,
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

5.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye:

Bancos (i)	3,715.25
Caja general	4,197.04
Total	<u>7,912.29</u>

(i) = Saldos disponibles en cuentas corrientes

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

7. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

Amador Yépez Wilson	270.82
IMBAUTO S.A.	85.08
Juma Potosi Miguel Ramiro	1,091.27
Pagiel S.A.	4,308.14
Inmobiliaria Proaño Enriquez	3,086.28
Enríquez Bolaños Gino Renato	2,870.77
Parraga Alonso Gladys	1,720.40
Gallardo Hodrobo Wilson	983.31
Chalapud Tarapuez Angel	827.31
Guajan Clerque Manuel	857.56
Ruano Loyo Fernando	1,202.43
Ceramica Rialto S.A.	486.07
Machado Miranda Pablo	820.93
Otras menor valor	6,000.19

Subtotal Ibarra 24,610.56

Sotomayor Germán	14,254.64
Cruz Luzuriaga Luis	1,226.50
Mendoza Buste Angel	1,280.27
Castillo Baylon Henry Alberto	3,489.81
Otros menor valor	2,693.14

Subtotal Tonsupa 22,944.36

Total 47,554.92

8. Otras cuentas por cobrar

Incluye:

Préstamos empleados	191.78
Otras cuentas por cobrar	1,999.85

Total 2,191.63

INTERCAUSER

Servicio Integrado de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

9. Inventarios

Incluye:

Bodega Matriz	142,965.61
Bodega Tonsupa	231.83
Total	<u>143,197.44</u>

10. Activos por impuestos corrientes

Incluye:

Crédito Tributario	677.33
Total	<u>677.33</u>

11. Servicios y otros pagos anticipados

Incluye:

Franz Viegner S.A.	8,034.84
Otros menor valor	690.00
Total:	<u>8,724.84</u>

12. Ver página siguiente: Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

12. Propiedad, planta y equipo

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTA	SALDO FINAL	VIDA UTIL
Terreno	509,236.61	-	(283,282.66)	225,953.95	
Edificio	757,183.85	-	(682,661.73)	74,522.12	
Instalaciones	4,752.21	-	(1,866.89)	2,885.32	
Maquinaria y equipo	14,156.05	-	(3,175.28)	10,980.77	
Muebles y Enseres	30,098.55	-	(7,657.20)	22,441.35	
Equipo de Oficina	2,388.12	-	-	2,388.12	
Vehículos	59,992.98	-	(43,517.59)	16,475.39	
Equipo de Computación	22,528.67	-	(1,730.45)	20,798.22	
Software contable	3,258.84	-	-	3,258.84	
Sub-Total	1,403,595.88	-	(1,023,891.80)	379,704.08	

DEPRECIACIÓN :

Instalaciones	2,747.28	268.28	(404.56)	2,611.00	50
Edificio	52,079.28	25,545.72	(74,694.06)	2,930.94	50
Maquinaria y equipo	6,517.55	1,043.76	(2,718.92)	4,842.39	10
Muebles y Enseres	20,004.73	1,727.05	(5,128.28)	16,603.50	10
Equipo de Oficina	1,342.25	175.68	-	1,517.93	10
Vehículos	31,343.06	5,794.00	(20,661.66)	16,475.40	5
Equipo de Computación	21,730.45	777.70	(1,730.37)	20,777.78	3
Software	3,258.84	-	-	3,258.84	3
Total Depreciación	139,023.44	35,332.19	(105,337.85)	69,017.78	
Total Propiedad, planta y equipo	1,264,572.44	(35,332.19)	(918,553.95)	310,686.30	

INTERCAUSER

Servicio Integrado de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

13. Otros activos no corrientes

Incluye:

Inversiones

Vinueza Albuja Constructora S.A.	33,885.00
Garantías Arriendo	450.00
Otras cuentas y documentos por cobrar	455,250.00
Total	<u><u>489,585.00</u></u>

14. Cuentas por pagar no relacionadas

Incluye:

Edesa S.A.	13,039.07
F.V. Aréa Andina S.A.	2,057.69
Megaprofer S.A.	4,601.47
Flores Alfaro Teresa	2,982.61
Comercial Kywi S.A.	2,500.00
Tecnova S.A.	2,565.87
Bagante Ecuatoriana Cía. Ltda.	4,460.35
Mendoza Párraga Auxilio	2,552.35
Acimico Ecuador Cía. Ltda.	2,488.53
Tubasec C.A.	1,718.77
Imbauto S.A.	1,921.04
Otros menor valor	13,400.08
Total	<u><u>54,287.83</u></u>

15. Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

Retenciones iva por pagar	702.98
Retenciones renta por pagar	536.10
Total	<u><u>1,239.08</u></u>

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

16. Otras cuentas por pagar

Incluye:

Sueldos por pagar	1,433.34
Tarjetas de Crédito	39,039.84
IESS por pagar	1,930.41
Varios acreedores	27,554.90
Total	<u>69,958.49</u>

17. Provisiones sociales

Incluye:

Décimo tercer sueldo	260.42
Décimo cuarto sueldo	678.40
Total	<u>938.82</u>

18. Provisiones por beneficios a empleados

Incluye:

Provisión Jubilación patronal	28,127.91
Desahucio	10,485.88
Total	<u>38,613.79</u>

19. Ver página siguiente: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre 2.013 (Expresado US\$ dólares)

19. Movimiento de provisiones

Al 31 de Diciembre del 2013, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN DE CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD	PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO REALIZACIÓN	PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUICIO
Saldo inicial al 01 de enero del 2.013	30,872.51	796.99	148,709.49	5,858.89	1,607.72	33,127.17	16,648.45
Débitos:							
Pagos	-	-	-	(10,731.07)	(4,602.70)	-	-
Ajustes	(14,599.80)	(358.78)	(125,128.37)	-	-	(4,999.26)	(6,162.57)
Créditos:							
Provisión	-	-	-	5,132.60	3,673.38	-	-
Ajustes	8,118.95	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2.013	24,391.66	438.21	23,581.12	260.42	678.40	28,127.91	10,485.88

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

20. Accionistas por pagar

Incluye:

Cazar Flores Susana	10,231.68
Merlo Jaramillo Marcelo	1,500.00
Total	<u>11,731.68</u>

21. Impuesto a la renta

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a. CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	266,250.03
(-) Otras exentas	(288,357.59)
(+) Gastos no deducibles	12,439.53
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	12,172.94
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>2,504.91</u>

22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO **551.08**

b. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta determinado	20,834.88
Menos:	
(-) Anticipo pagado	(6,929.72)
(-) Retención en la fuente	(7,809.58)
(-) Crédito tributario	(2,795.36)
Saldo a pagar	<u>3,300.22</u>

d. TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 23% o 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013(Expresado en US\$ dólares)

22. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2.013 está representada por un capital de 545.730 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor nominal de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

23. Reservas

a) Reseva legal	23,004.66
b) Reserva revaluación Propiedad, planta y equipo	6,885.81
Total	<u>29,890.47</u>

a) Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, y se realiza en el período subsiguiente.

b) Reserva de valuación activos

Al 31 de Diciembre del 2.013, representa el efecto del avalúo de Propiedad, planta y Equipo, de acuerdo al avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del años 2011 y 2010 y aprobado por Junta de Accionistas.

24. Resultados acumulados

a) Ganancias acumuladas	191,215.21
b) Pérdidas acumuladas	(141,343.20)
c) Resultados acumulados NIIF	(129,599.55)
Total	<u>(79,727.54)</u>

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

a) Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. Ingresos – composición

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Ventas Almacén	997,052.34
Devolución en ventas	(37,449.02)
Descuento ventas	(9,742.10)
	<hr/>
	949,861.22

26. Costos – composición

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

INTERCAUSER

Servicios Integrados de Consultoría & Auditoría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Costo de ventas	886,098.69
	<u>886,098.69</u>

27. Gastos de administración – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

Composición de saldos:

Remuneraciones al personal	23,601.32
Beneficios sociales	6,256.38
Aportes IESS	2,867.80
Honorarios profesionales	25,184.34
Deprecaciones	17,792.78
Impuestos tasas y contribuciones	15,454.72
Otros menores	17,571.46
	<u>108,728.80</u>

28. Gastos venta – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composición de saldos:

Remuneraciones al personal	37,018.72
Beneficios sociales	9,473.58
Aportes IESS	4,614.67
Bonificación empleados	5,522.70
Promoción y publicidad	5,702.44
Arriendo	6,351.79
Otros menores	30,234.11
	<u>98,918.01</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

29. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012, 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

30. Derechos de autor

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

31. Informe tributario

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

32. Empresa en liquidación

Según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de junio del 2013, los accionistas resuelven:

- “La disolución voluntaria y consiguiente liquidación de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A.**”
- Nombrar al Eco. Carlos Dávila Holguín como liquidador de la Compañía.

El 10 de febrero del 2014, mediante repertorio 219, se inscribe en el Registro Mercantil el nombramiento del Liquidador Principal. Según el art. 387 numeral 1 de la Ley de Compañías le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de **HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A.**, para fines de liquidación. Tal representación deberá desempeñar hasta la fecha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

que se margine la resolución de cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, marginación con la que todo efecto terminará la existencia jurídica de la citada compañía.

A la mención del nombre de la Compañía se pospondrá, obligatoriamente, la expresión "EN LIQUIDACIÓN".

Mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13 del 3 de septiembre del 2014, la Superintendencia de Compañías aprueba la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

33. Precios de transferencia

La compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

34. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

35. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de este informe (abril 14 del 2.014), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- Con fecha 31 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el acuerdo 0027, donde estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013; y, cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.
 - Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP.
 - Mediante oficio emitido el 5 de febrero de 2014, se notificó al Eco. Carlo Dávila como "Liquidador Principal" de la Compañía Hierro Comercial e Industrial Ferrindustrial S.A., registrado en el Registro Mercantil de Ibarra el 10 de febrero del 2014.
-
-